

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pelagos, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 9 de Mayo de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.934

EL MINISTERIO DE MARINA

De urgente necesidad

Hace próximamente quince años que el actual edificio del Ministerio de Marina se denunció como ruinoso, y a partir de esa fecha todos los ministros que han pasado por este Ministerio han tratado de resolver el problema de instalar en un nuevo local, y debidamente organizados, todos los servicios de este departamento ministerial.

Por un lado, diferencias de criterio en el procedimiento y dificultades de carácter económico; por otro, deficiencias en los títulos de propiedad, han dado lugar a que una labor no interrumpida haya sido hasta la fecha infructuosa prácticamente, aunque hayan afirmado la idea sustentada por todos de su necesidad indiscutible.

Ordenes oficiales y gestiones oficiosas han aportado multitud de datos útiles, y no puede decirse que el tiempo pasado haya sido completamente perdido, pues aparte de encontrarse tasaciones efectuadas por los arquitectos del Estado, existen proposiciones de carácter particular que, aunque desechadas, pueden ser base de estudio; informes de Juntas creadas para dictaminar sobre aquéllos y para redactar bases de proyectos nuevos; acuerdos aclaratorios respecto a derechos de propiedad, y como resumen de todo ello una ley del 17 de Junio de 1911, cuyo articulado es el siguiente:

«Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Marina para sacar a concurso la construcción de un edificio de nueva planta destinado a ministerio de Marina, el cual deberá estar situado en lugar urbanizado de esta Corte y cercano al núcleo principal de la población.

Art. 2.º El importe de los edificios que la Marina posee en esta Corte, situados en la plaza de los Ministerios, número siete y sus anejos, con deducción de la parte del solar necesario para ampliación del Palacio del Senado, según anteproyecto aprobado por el mismo, así como el importe de la casa número treinta y seis de la calle de Alcalá, se aplicarán, sin que pueda dárseles otro destino, a la construcción del mismo edificio.

Art. 3.º El Gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley pidiendo el crédito necesario para la construcción del nuevo edificio en cuanto no baste a cubrir el importe de la misma el producto de las ventas a que se refiere el artículo anterior.»

Como consecuencia de esta ley se nombró una Junta, se abrió un concurso para la adquisición de terrenos, se tasaron de nuevo los edificios propiedad de la Marina, y recayó acuerdo del Consejo de ministros respecto al derecho del ministerio de Marina sobre la finca llamada «La Regalada».

El concurso de solares quedó desierto por acuerdo del Consejo de ministros, y posteriormente se presentó un proyecto para instalar el ministerio de Marina en el local que ocupó la Presidencia del Consejo en la calle de Alcalá.

Con la esperanza de encontrar solución satisfactoria acogió la Marina este proyecto.

Nombrada una Comisión de absoluta competencia para dictaminar, emitió un informe concienzudo y detallado, declarando que el proyecto era inadmisible y apoyando con razonamientos técnicos y datos numéricos la imposibilidad de instalar los servicios del ministerio en un solar insuficiente desde luego, con escasas líneas de fachadas y extensos linderos de medianería, sin la independencia necesaria para un edificio de carácter militar y con las dificultades derivadas de una distribución en seis pisos de los sótanos al ático.

Ante tan abrumadoras razones, a pesar de la necesidad por todos reconocida de un nuevo edificio y del excelente emplazamiento del solar, la Comisión desechó de plano el proyecto presentado, declarando que la modificación de traslajar a otro local el Museo Naval sólo significaría un aumento de espacio que sin resolver las otras deficiencias señaladas, desmembraba la unidad de los servicios actuales.

No puede pensarse, por tanto, en resucitar este proyecto; la opinión unánime de la Marina se ha manifestado de absoluta conformidad con la de la Comisión informadora; pero tampoco es posible que el ministerio de Marina continúe instalado en un edificio antiestético, insuficiente y, sobre todo, ruinoso.

El desarrollo necesario para este departamento ministerial, su importancia creciente, el porvenir brillante de la Marina, exigen una

instalación decorosa; el ministro tiene a su disposición una ley amplísima, dispone de personal competente y conocedor de las necesidades del ministerio, cuenta con el apoyo moral de todos, tiene base sólida para una combinación financiera y autoridad y bríos para acometer la empresa con criterio propio.

La Marina le debería un señalado servicio y el pueblo de Madrid el embellecimiento de un barrio importante.

EL DEBATE POLITICO

La negación continua

Siguen los adversarios del Gabinete en su tarea de hacer imposible al Sr. Dato su continuación en los Consejos de la Corona, en la cual se vieron ayer secundados por las inevitables proclividades del radicalismo, que no tuvieron la sanción que merecían y que pueden con justicia hacer gala de que se imponen al resto de una Cámara, por un camino que debía resultar intolerable a una reunión de personas bien nacidas.

El incidente del Congreso es un complemento al debate senatorial, que se relaciona con éste íntimamente, a pesar de la distancia que separa a los edificios en que residen ambos Cuerpos colegisladores.

El maurismo, personificado en el Sr. Rodríguez Sampedro, persiste en su campaña negativa, sin ofrecer a la Corona ni al país soluciones nuevas para los problemas que son objeto de la discusión, pues en el de Africa, por ejemplo, se vienen limitando a censurar sin decir lo que es conveniente hacer.

El radicalismo aprovecha hábilmente una coyuntura para cruzar el rostro a la dignidad de la masa honrada de la opinión, volviendo sobre el asunto Ferrer, que con tanta injusticia se ha tratado en el extranjero.

Hacen bien, puesto que se lo aguantan, y es indudable que sus fines demoleedores no podían haber hallado un pretexto más eficaz para causar daño a lo que ellos odian de un modo sistemático.

El balance que se deduce de la actuación parlamentaria que acaba de comenzar no puede ser más triste.

Nadie ha sido capaz hasta ahora de afirmar nada; todos niegan, todos formulan acres recriminaciones, cada cual se apresura a decir que acepta responsabilidades, pero sin que de parte alguna se escuche la voz desinteresada del patriotismo, que, por lo visto, ha huído del seno de ciertas agrupaciones.

Los enemigos del régimen que se funda en la actuación del Parlamento no podían haber soñado con un espectáculo tan favorable a sus planes, como el que estamos presenciando, porque, además de cuanto hemos hecho notar, se corrobora el que no se estudian los problemas vitales desde su verdadero punto de vista.

En el de Africa nadie ha dicho cuál es la causa mayor de su estancamiento, porque no la ven o no la quieren ver.

Al comparar la conducta del general Lyautey con la seguida por nuestras autoridades militares, ni un solo orador ha subrayado la diferencia de los elementos que uno y otras tienen a sus órdenes.

Y en este punto capitalísimo, la deficiencia de orientación comprende al Gobierno y a las oposiciones, al señor marqués de Lema y al Sr. Rodríguez Sampedro. Veremos hoy si alcanza también al Sr. Dato.

Menguada labor es la presentada para la salud de la Patria.

Comprendemos el regocijo de los radicales, la silenciosa y triste amargura de los hombres de buena fe y la imposibilidad en que se coloca al Gobierno de romper el hielo con gallardía si no hay de pronto un acto enérgico que marque a todos su puesto para buscar lo que el país necesita.

Semejante círculo vicioso estaba previsto; mas nunca creímos, ni pudo creer nadie, que alcanzase el tamaño y la importancia que ha logrado conseguir.

No tardarán en lamentar su propia obra los causantes de estos males.

Teatro de la Princesa

Margarita Xirgú.

Desde anoche podemos decir que contamos con una actriz que puede codearse dignamente con las más afamadas del extranjero. Ya tiene Rosario Pino quien la sustituya, y si nuestra María Guerrero pensara en retirarse de la escena, su desaparición, con ser muy dolorosa para el arte, no lo sería tanto como antes, porque el vacío se llenaría con otra actriz incomparable, Margarita Xirgú, porque ésta reúne en una sola pieza las cualidades y los talentos artísticos

de las dos primeras figuras femeninas de nuestro teatro: Rosario Pino y María Guerrero.

El teatro estaba lleno de bote en bote antes de comenzar la representación; en la sala y en el vestíbulo todo eran comentarios acerca de la nueva actriz que se nos iba a presentar; en el ambiente se respiraba esa expectación especial que es siempre el prelude de los grandes acontecimientos; al sonar el timbre, el público ocupó apresuradamente sus localidades, y el silencio se hizo profundo al levantarse el telón. Poco después salía a escena Rosa María, la tísica de *El patio azul*, y era tanto el interés por no perder ni una sílaba, que yo creo que en aquel momento los espectadores contuvieron la respiración: tan absoluto era el silencio.

Margarita Xirgú se nos presentaba en un personaje todo ingenuidad, todo candor, y aunque no son los papeles de ingenua los predilectos de las grandes actrices, ella se entregaba al público y a la crítica madrileña de este modo, como queriendo demostrar su modestia, para que luego la viéramos grande y majestuosa y dominando la escena en la tragedia.

Tampoco *El patio azul* es obra para entusiasmar a nadie, porque es de lo peorcito de Santiago Rusiñol, comedia cursi, y artificiosa, y anodina, que no interesa en absoluto. Pero Margarita Xirgú, que es grande en todos los géneros, como dije en otro artículo, realizó anoche el milagro de dar interés a la obra de Rusiñol, que de otro modo hubiera fracasado sin remedio.

En un mutis se aplaudió a la actriz eminente, y al final de los dos actos se desbordó el entusiasmo; Margarita Xirgú estaba desde aquel momento consagrada por el público madrileño.

Luego se nos presentó en la tragedia en un acto *Elektra*, de Hofmannsthal, traducida por Marquina y Pena, y podemos asegurar que es imposible encarnar mejor el personaje de la leyenda griega de lo que lo encarnó nuestra insigne comedianta. En dos o tres ocasiones el silencio de la sala se interrumpió, no con aplausos, que era preciso no hacer ruido para no perder una frase siquiera, pero sí con murmullos de aprobación, que más parecían producidos por el escalofrío trágico que el gesto y la actitud de la eminente Xirgú hacían que se adelantaran por el alma de los espectadores.

Serían inútiles los elogios, pues cuanto yo dijera sería poco, humilde reflejo del efecto que causó en el público el arte supremo de Margarita Xirgú.

La ovación al final de *Elektra* es de las que hacen época, y la cortina tuvo que levantarse muchas veces, a pesar de la hora avanzada a que terminó la representación.

Dije hace pocos días que Margarita Xirgú era la más completa de nuestras actrices; hoy sostengo lo mismo, pero creo que su especialidad es la tragedia; en este género, si a él sigue dedicándose con predilección, no habrá quien la supere, ni quien la iguale siquiera.

La compañía en conjunto está bien, aunque no todos son notabilidades. Puga, en *El patio azul*, se nos presentó como un magnífico actor, como siempre, y compartió con la eminente actriz los aplausos. De Ruiz Tatay ya sabemos que es uno de nuestros mejores actores de carácter. De los demás, se distinguieron la señora Segura, como característica, y Celia Ortiz, que en el papel de *Crhysotemis* de *Elektra*, rayó a gran altura.

Mi enhorabuena a Margarita Xirgú por su triunfo.

MAQUIAVELO.

De Roma

Manifestaciones por los sucesos de Trieste.—Varios heridos.—Temblores de tierra.—El próximo Consistorio.—Entrevista interesante.

ROMA, 9.—Continúan las manifestaciones en toda la Península con motivo de los sucesos ocurridos en Trieste el día 1.º de Mayo.

En Milán se ha practicado un centenar de detenciones.

En Mesina y en Cattanzaro ha habido choques entre los manifestantes y la fuerza pública, resultando numerosos heridos por ambas partes.

También en Verona ha habido disturbios. Comunican de Palermo que en toda la región de Sicilia ha habido violentas sacudidas terrestres que se atribuyen a nuevas manifestaciones de actividad del volcán Etna.

Por expreso deseo del Papa, el Consistorio que ha de celebrarse el 28 del corriente tendrá grandísima solemnidad.

Pío X ha encargado a su pintor de cámara, conde de Lippay, que haga un gran cuadro representando el Consistorio.

El Sr. Pellegrino Asdarelli, consejero de la Cámara de Comercio de Roma, ha publicado una entrevista en el periódico *Vita*

Declara que los comerciantes italianos que fueron a España no tenían idea de las industrias y del comercio de la nación española, y elogia calurosamente la industria algodonera y las de lanas y terciopelo, encomiando también el progreso agrícola de Valencia y los servicios públicos de las capitales que visitaron. Por último recuerda la amable acogida que el Rey dispensó a los excursionistas y expresa su confianza de que estrechando los vínculos de amistad de ambos pueblos, Italia y España mejorarán sus intereses.

Información de Marina

Cuerpo de Sanidad.

El subinspector de Sanidad de primera clase D. Francisco Moreno ha sido nombrado jefe del Centro Estadístico Sanitario; el de igual empleo D. Gabriel López, jefe de los servicios sanitarios y director del hospital de Cartagena, y el de la misma clase D. Francisco Corona, jefe de los servicios sanitarios y director del hospital de El Ferrol.

Se ha dispuesto que el subinspector de segunda D. Federico Montaldo cese en la excedencia y quede en expectativa de destino.

El médico mayor D. Benito Pico ha sido nombrado jefe de clínica del hospital de El Ferrol.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad en el Arsenal de El Ferrol el subinspector de segunda D. Tomás Quiralte.

Cuerpo de Ingenieros.

Se traslada a Cádiz, en comisión indemnizable del servicio, el comandante de Ingenieros D. Alfredo Col.

Próximo alumbramiento de una infanta

La *Gaceta* ha publicado el siguiente parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros:

«El jefe superior de Palacio dice a esta Presidencia lo que sigue:

Excmo. Sr.: El ayudante de campo de Su Alteza Real el infante D. Carlos me dirige en este día la siguiente comunicación:

Excmo. Sr.: El excelentísimo señor decano de la Facultad de la Real cámara, con fecha de hoy; me dice lo siguiente:

Excmo. Sr.: Tengo el honor de participar a V. E. que S. A. R. la serenísima señora infanta doña Luisa de Orleans ha entrado en el noveno mes de su embarazo.

Lo que de orden de S. M. el Rey (que Dios guarde) tengo el honor de participar a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid, 7 de Mayo de 1914.—El marqués de la Torre-cilla.

Señor presidente del Consejo de ministros.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

En el Africa española

DE TETUAN

Los aviadores Bombas desde los aeroplanos.

TETUAN, 9.—Desde hace unos días vuelan los aeroplanos militares sobre Ben Carrich y Beni Madan y los demás poblados próximos.

Los aviadores, capitán de Ingenieros Sr. Barrón y teniente de navío Sr. Vinierra, arrojan, desde el aparato que tripulaban, algunas bombas sobre Zinat, causando algunas víctimas entre los moros.

Otro aeroplano, en el que iban los tenientes Olivio y Valinen, voló sobre Beni Madan, y los oficiales dejaron caer tres bombas, que hicieron bajas en los grupos de montañeses.

DE CEUTA

Una subasta.—El «Cataluña».—Relevo. CEUTA, 9.—Se ha subastado el vapor *Siegenia*, quedándose con él el comerciante ceutí D. José Raggio.

Ha fundado el crucero *Cataluña*, cumplimentando su comandante al gobernador, general Menacho.

A la posición de Dar-El-Riffier ha marchado una sección de ametralladoras del regimiento del Serrillo, y para relevar a la batería que mandaba el capitán Escasi, marchó otra mandada por el capitán Sr. Lorenzo.

NOTICIAS OFICIALES DE MARHUECOS

Larache.

El teniente coronel segundo jefe de Estado Mayor da cuenta de que el comandante general desde Cuesta Colorada, donde pernotta con su columna, le participa que hoy marchó a Seguedia, revistando dicha posición, desde la cual fué dispersado, con algunos disparos de cañón, grupo eremigo.

Tetuán, Ceuta y Melilla

Telegrafian las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

LOS MARINOS MERCANTES

Ante la huelga general

Gestiones infructuosas.—No embarcarán marinos extranjeros.—Resumen de la situación.

BILBAO, 9.—La huelga marítima continúa agravándose por el aumento constante de barcos amarrados y a causa de la incertidumbre que en todas partes se advierte respecto de la solución que podrá tener el conflicto.

Por las calles no se nota más anomalía que el paso de grandes grupos de los marinos que acuden a la estación de los ferrocarriles vascongados a esperar los compañeros que regresan a Bilbao después de haber dejado amarrados buques en el extranjero.

Se sabe que la gestión encargada por el Gobierno al embajador de Londres cerca del señor Sota no dará resultado.

El vicepresidente de la Asociación de navieros, D. Gerardo Yandiola, al enterarse de la gestión se apresuró a telegrafiar al señor Sota, diciéndole que la Directiva de la Asociación había notificado reiteradamente al gobernador civil que la Asociación había acordado inhibirse en las cuestiones de personal, no siendo exacto que dijeran que por estar el señor Sota ausente nada podían tratar.

El Sr. Sota se apresuró a contestar que está absolutamente identificado con la Directiva de la Asociación, y que no hay motivo para cambiar de conducta.

La actitud del Sr. Sota no deja, pues, lugar a dudas.

La Directiva de la Federación de marinos recibió un despacho de los comisionados de Madrid notificando que el jefe del Gobierno les ha asegurado que las órdenes que ha transmitido a los cónsules son para que no autoricen la salida de buques españoles con oficialidad extranjera.

Igualmente prometió ordenar a los gobernadores que no detengan los telegramas de la Federación.

A pesar de estas manifestaciones del Sr. Dato, la Federación sigue quejándose de que la censura interrumpe sus conferencias telefónicas e intercepta sus despachos.

Respecto al embarque de oficiales extranjeros, hoy ha recibido la Federación despachos que lo confirman.

De Newcastle dice el delegado de la Federación que salieron dos buques con oficialidad inglesa.

En Cardiff, los vapores *Banderas*, *Palasari* y *Olavarría* recibieron telegramas del armador disponiendo el embarque de oficialidad extranjera por haberlo autorizado el Gobierno.

De Rotterdam salió y llegará mañana a Bilbao el vapor *Butrón*, con oficialidad alemana y noruega.

En la Federación se recibieron hoy los siguientes telegramas:

Vigo.—Paro forzoso. Protestamos enérgicamente contra la actitud de estibadores esquirolas.—Sociedad de estibadores.

Marsella.—Marcharon a Bilbao los pilotos y maquinistas de los vapores *Mendivil* y *Mendi*.

Argel.—Salen en el correo para Marsella, y de allí a Bilbao, el capitán y oficiales del *Archondo*.

Ceuta.—Los vapores *Torrera*, *Sevilla* y *Soller* salieron para Puerto Seguro, donde quedarán amirrados.

Lo mismo hará el *Vizcaya* en cuanto regrese.

Jijón.—Autorizamos la salida del *María I I* para conducir a los pueblos el personal desembarcado.

Los vapores pesqueros ya no salen a la mar. Los trasatlánticos están imposibilitados para toda faena.

En las líneas férreas dejaron de circular algunos trenes.

Las minas pararon por falta de exportación. ¡No cedáis en lo pedido ni un palmo! ¡Animo! ¡Viva la Federación!

Al medio día llegaron 14 oficiales procedentes de Newcastle, Cardiff y Burdeos.

Las bases de arreglo de los marinos.—Gestiones del gobernador.—Una nota oficiosa.

BILBAO, 9.—Los Sres. Garralda y Opitz, comisionados en Madrid, telefonaron a la Federación diciendo que el Gobierno pregunta que, si en el caso de que obtuviera el asentimiento de la Asociación de Defensa Marítima de someterse al arbitraje, traería esto como consecuencia la vuelta a la normalidad antes del fallo arbitral.

La Federación contestó en síntesis:

«Todo arreglo ha de hacerse sobre la base de que el acuerdo de la Junta arbitral ha de tener forzosamente por base la confirmación del laudo de Febrero.

No queremos tratar con la Asociación de Defensa patronal, pues con quien tenemos que litigar es con la Asociación de navieros.

Para volver al trabajo es preciso, además, que todo el personal ocupara sus puestos, porque si hubiera despidos, incluso en tuques a los que no afecta el laudo, continuaría la huelga.»

A las cuatro de la tarde fueron llamados por el gobernador para conferenciar los presidentes de las Asociaciones de capitanes y maquinistas. Previamente se había entrevistado el gobernador con el presidente de la Cámara de Comercio.

El gobernador preguntó a la Federación si aceptaría el arbitraje que partiera, no del relevo de los capitanes de tres buques de la Compañía del Nervión, sino del despido del capitán del *Noviembre*.

Los presidentes aludidos contestaron que no podían decir nada concreto. Luego conferenciaron telefónicamente con los delegados de Madrid, y éstos dijeron que el Sr. Dato les acababa de manifestar que había llamado a los representantes de los navieros para conferenciar con ellos.

El paro en El Ferrol.—Repercusión de la huelga.

EL FERROL, 8.—Ha comenzado a sentirse los efectos de la huelga de marinos mercantes. Los comerciantes carecen de existencias, que esperan de un momento a otro, y se muestran preocupados.

Continúan llegando vapores cuyos capitanes, oficiales y maquinistas secundan el paro.

Apenas llegan, amarran los barcos y saltan a tierra.

Una Comisión de capitanes mercantes conferenció con el del vapor *Amboage*, que hace a diario el viaje entre El Ferrol y La Coruña, para rogarle que secundase la huelga. Contestó diciéndole que no puede hacerlo porque el *Amboage* es correo.

En los muelles el paro es completo.

Procedente de Bilbao entró hoy el vapor *Ruda*, que conduce 400 toneladas de carbón nacional para nuestra Marina de guerra. Se trata de que efectúen el desembarco marineros de la Armada.

Solidaridad de los obreros del puerto.

VIGO, 8.—La Sociedad de cargadores y estibadores La Honradez ha acordado ir al paro en prueba de solidaridad con los marinos mercantes de Bilbao.

Sólo descargarán la correspondencia y los equipajes de los pasajeros.

Tal acuerdo viene a agravar el conflicto, que ofrecía ayer mejor aspecto, porque parecían dispuestos a trabajar los descargadores.

El *Cabo Blanco*, que había comenzado ayer las operaciones de descarga, no pudo reanudarlas hoy.

El vapor *Fortuny* desembarcó hoy del muelle del Comercio para que atracará el *Tambre*, cuyos oficiales estaban dispuestos a descargar; pero los maquinistas del primero de los buques citados se han negado a llevarlo al muelle del ferrocarril, donde tenía que descargar locomotoras y calderas para barcos pesqueros, y lo han fondeado en la bahía.

Seguidamente ocupó el *Tambre* el sitio de aquél en el muelle del Comercio. Su oficialidad estaba dispuesta a proceder a la descarga; pero no ha podido llevarla a cabo por la actitud de los descargadores del muelle.

El vapor *Carmen* entró hoy, y su oficialidad secundó en seguida el paro.

En este momento la paralización en los barcos nacionales es absoluta. Sólo se trabaja en los extranjeros.

Comisión a Madrid.—La huelga no afecta a las trasatlánticas.—Los buques amarrados

BARCELONA, 8.—En el expreso marchó a Madrid la Comisión de marinos que va a tratar de la huelga.

Fueron despedidos con gran entusiasmo por sus compañeros.

Al entrar el *Antomo López*, la tripulación, que no ha secundado la huelga, fué estrepitosamente silbada desde los muelles y los demás buques.

La Policía despejó los muelles, pero la pita continuó en los barcos.

En el puerto hay amarrados 33 buques.

El recorrido de Baleares lo harán los cañoneros *Temerario* y *Marqués de la Victoria*.

Si la huelga no se resuelve en plazo breve, la secundarán los tripulantes de los correos de África.

El número de huelguistas es de 800.

¿Embarcan oficiales extranjeros?—Informes contradictorios.

BILBAO, 9.—En la Asociación de capitanes se ha recibido el siguiente despacho de sus representantes en Madrid:

«Acabamos de conferenciar con el jefe del Gobierno. Insiste en declararse ajeno al embarque de oficiales extranjeros, y manifiesta que transmite hoy órdenes a los cónsules para que no autoricen la salida de buques con dicha oficialidad.

Asimismo ha prometido ordenar a los gobernadores que no detengan el curso de los telegramas de la Federación.»

Las anteriores manifestaciones están en contradicción con el siguiente telegrama de Rotterdam, recibido por la Asociación de capitanes:

«El vapor *Butrón* zarpó con oficiales alemanes y noruegos. Protestamos.

Los ánimos están excitados. Los obreros de este puerto repartirán 10.000 proclamas recomendando se nos ayude.»

Otro despacho de Newcastle afirma que es cierta la noticia de que han sido contratados oficiales ingleses para los barcos españoles.

En Cardiff los vapores *Banderas*, *Pagaja-*

rrí y *Olavarría* recibieron telegramas de sus armadores ordenando el embarque de oficialidad extranjera autorizada por el Gobierno.

No creemos que sea exacta tal disposición. Aclárenla por cable.»

Estos telegramas han causado gran revuelo entre los capitanes.

Una represalia.

Los armadores de los buques de pequeño cabotaje han comunicado a la Federación de la Marina civil que en vista de la presente huelga retiran el ofrecimiento de aumento de sueldo que habían convenido conceder a su personal desde el 1.º de Julio.

CÓNSULES Y VICECÓNSULES

“Regium exequatur,”

Se ha concedido el *Regium exequatur* a los señores:

D. José Oriol Sala, vicecónsul de Cuba en Barcelona.

D. Octavio Lamar Páez, cónsul de ídem en Alicante.

D. Luis Le Riverend, cónsul de ídem en Coruña.

D. Juan Barceló, vicecónsul de Haití en Málaga.

D. Ramón Palacio Viso, cónsul honorario de Panamá en Jerez de la Frontera.

D. José Simón Hernández, vicecónsul ídem de ídem en Castellón de la Plana.

D. José Castro Donz, cónsul de ídem de ídem en Coruña.

D. Rafael Suárez, vicecónsul ídem de Bolivia en Madrid.

D. Juan Vicente Mandilo, cónsul de ídem de Turquía en Santa Cruz de Tenerife.

D. G. Chabot, vicecónsul de Bélgica en Bilbao.

D. Jorge del Río de la Liza, cónsul de Méjico en Málaga.

ANTE LA INTERVENCIÓN

Yanquis y mejicanos

Los yanquis quieren ocupar Méjico.—Envío de 60 000 hombres.—Reunión del Estado Mayor General.

NEW YORK, 9.—En todas partes se da en firme y es muy comentada la noticia de que el Gobierno ha acordado enviar a Méjico una expedición de 60.000 hombres.

Este acuerdo ha sido tomado a consecuencia de un telegrama cifrado que el general Funston envió al ministro de la Guerra.

En noticias anteriores se ha hablado ya de esto y de la reunión del Estado Mayor General, que el ministro de la Guerra convocó inmediatamente.

Ahora se conocen nuevos detalles.

Funston decía en su telegrama que los fugitivos llegados a Veracruz le habían dado cuenta de que la situación era gravísima.

La capital está en inminente peligro de ser saqueada por el general Villa.

«Necesito — decía Funston — de sesenta a setenta mil hombres para formar una columna que avance y se apodere de la capital.»

La reunión del Estado Mayor General, que fué para tratar de este telegrama, duró desde las once de la noche hasta las tres de la madrugada.

Luego declaró el ministro de la Guerra que no se había acordado emprender ninguna acción agresiva.

Esta mañana, a las diez, fué el ministro a conferenciar con el Presidente.

Conversaron durante una hora.

Al salir, se expresó así Mr. Garrison ante los periodistas:

«No hemos acordado la adopción de medida alguna; pero hemos convenido en que si las tropas yanquis de Veracruz fueran más numerosas, todos estaríamos más tranquilos.»

Actualmente hay en Veracruz 7.000 soldados yanquis regueros y 2.000 pertenecientes a Cuerpos especiales.

A pesar de estas manifestaciones del ministro de la Guerra, se dice a última hora — y así lo han teleografiado muchos corresponsales extranjeros — que ya es oficial el envío de 60.000 hombres a Veracruz para avanzar sobre Méjico.

Es más: telegramas de Galveston dicen que han comenzado en aquel puerto los preparativos para el envío de tan numerosa expedición.

Aumento de la Marina yanqui.

PARÍS, 9.—La Cámara de representantes de los Estados Unidos ha resuelto, por 201 votos contra 106, que el programa para el año próximo acerca de la construcción de buques comprenda dos acorazados, seis destroyers y ocho submarinos.

Esto supone un cambio radical en la opinión de la Cámara, puesto que últimamente se había negado a hacer más de un acorazado por año.

¿Ha comenzado el avance? — Los pozos de petróleo ardiendo.

WASHINGTON, 9.—Se han recibido noticias de Tampico comunicando que tres grandes pozos de petróleo están ardiendo.

No se conoce todavía la causa del incendio. Como los medios para atajar el siniestro son allí sumamente deficientes, es más que probable que el incendio se propague a los restantes pozos.

Estas noticias han causado gran sensación.

También se asegura que el ministro de la

Guerra ha recibido un telegrama de Veracruz comunicándole que no muy lejos de la capital se está librando una batalla entre fuerzas yanquis y federales.

No hay otros detalles, ni se sabe siquiera si la noticia es exacta.

La lucha entre federales y constitucionales

Un radiograma del buque americano *California*, anclado en Mazatlan, dice que a consecuencia de la explosión de una bomba lanzada sobre la ciudad desde un biplano tripulado por varios constitucionales han resultado muertas cuatro personas y heridas ocho.

Entre constitucionales y federales continúan los combates.

Se reciben noticias de haberse apoderado los constitucionales de San Luis de Potosí.

Exhortaciones del Papa a la paz.

MÉJICO, 9.—El prelado de esta ciudad ha recibido un telegrama del cardenal Merry del Val, quien, en nombre del Papa, le recomendaba que hiciese lo posible en favor de la paz, secundando las gestiones de los países latinos.

El obispo ha contestado dando las gracias al Pontífice por su consejo y haciendo votos por la pronta terminación de la guerra.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, que hoy se hallaba dispuesto a que los periodistas no le hicieran pregunta alguna que con política se relacionase, habló largo y tendido sobre el conflicto marítimo, enumerando múltiples detalles, ya consignados en la Prensa diaria y que con la antedicha cuestión se refieren.

He recibido — nos dijo — muchos telegramas del litoral, pidiendo al Gobierno intervenga a fin de poner término a la situación creada por el personal náutico, al abandonar los barcos en que trabajaba.

He conferenciado frecuentemente con la representación que ha llegado a Madrid, y hoy espero a la Comisión de Barcelona.

Asimismo he procurado ponerme al habla con los de Bilbao, cosa que no pude hacer, pues el Sr. Sota se halla en Londres y el vicepresidente en Bordeaux. Posteriormente me dirigi, por medio del gobernador, a los navieros de Vizcaya, rogando venga a conferenciar conmigo una representación de su seno.

Como ustedes saben — añadió — el conflicto se originó por la protesta de algunos que opinan no se ha cumplido lealmente el laudo dictado hace pocos meses, y que puso término por el momento a la situación en aquel tiempo creada.

Ahora ha surgido entre una Sociedad naviera y los marineros, extendiéndose después por solidaridad a otros elementos pertenecientes a otras matrículas.

Les he propuesto someter la cuestión a una Comisión de arbitraje, compuesta de dos individuos representantes del personal náutico, otros dos de los navieros y uno del Gobierno.

Los primeros se encuentran conformes; de modo que si los otros aceptan, el conflicto habrá terminado y podrá volver la marinería a los barcos.

Estamos en un momento idéntico al que hace muy poco tiempo nos encontrábamos frente a la huelga de Riotinto.

Existen, además, otras aspiraciones expuestas con anterioridad y concretadas ahora, que interesan a otras empresas, como son: supresión de los Montepíos particulares y creación del Nacional, ampliación de la ley de accidentes del trabajo, beneficiando a capitanes, pilotos y maquinistas, y reglamentación de trabajo a bordo, que el Gobierno estudia convenientemente.

Para el día 25 de este mes se halla convocada la Junta de la Marina mercante, a la que asistirán representaciones del elemento patronal y de todo el personal náutico, desde los grandes trasatlánticos hasta los barcos de pesca.

El Gobierno estudiará las conclusiones y detalles de la discusión por si se registra alguna iniciativa digna de llevar al Parlamento, y que sirva para estrechar las armónicas relaciones que en todo instante deben existir entre los armadores y el personal naviero.

Es de creer que el conflicto no seguirá hasta el día 25, pues si tal ocurriera, los trastornos serían incalculables, tanto para la industria, como para la agricultura y el comercio, que sufren con estos paros gravísimas lesiones en sus intereses, al quedar detenidas las mercancías y abarrotados los muelles.

Yo no puedo hacer por mi parte más de lo que hago, como es consagrar día y noche a estudiar el asunto y conferenciar aquí en el Senado y en mi casa con los elementos interesados en la solución del asunto.

Todo esto — añadió — quita interés a la votación de esta tarde, que será una votación corriente y satisfactoria para el Gobierno y que producirá gran desilusión a los que creen que estamos indefensos y que no tenemos detrás a nadie que nos auxilie.

Acudirán a la alta Cámara para votar muchos senadores, que hace tiempo no lo hacían, atendiendo a sus achaques, y quedará demostrado con la lista de la votación que allí está el partido y los nombres de siempre, exceptuando — claro es — algunas bajas más sensibles que numerosas.

El Gobierno cree saber lo que piensa cada cual.

Si me equivocara, y esta tarde no quedasen

cumplidos estos vaticinios, el lunes no tendría necesidad de ocuparme en la resolución del conflicto de los navieros y del personal náutico.

Contestando a un periodista, dijo:

— Nada de crisis. Lo de ayer no fué sino un incidente desagradable é inconcebible y que ocurre en todas partes, motivando una momentánea excitación.

Repito que no hay que pensar ni en aplazamientos ni en crisis.

Por ahora lo que deseo es salir del debate político y sacar algunos proyectos de ley.

— ¿...? —

— Tampoco — dijo resueltamente el Sr. Dato —, y puedo afirmar que no ha existido disgusto alguno de que me haya dado cuenta el presidente del Congreso.

Las Cortes SENADO

Sesión del día 9 de Mayo de 1914.

A las cuatro menos diez, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, se abre la sesión.

Los escaños, animadísimo.

En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DÍA

El presidente del Consejo de Ministros dice que se levanta para hacer el resumen de este largo debate, manifestando a la vez que aunque ya lo ha hecho el presidente de la Comisión de actas, él se limitará a contestar a cuantas alusiones se le han dirigido, haciéndolo con espíritu sereno y ánimo tranquilo.

Aludiendo al Sr. Rodríguez San Pedro dice que desde el año 1884 que ostentó representación política coincidió en pensamientos y apreciaciones, y que por esta causa le llama la atención los innumerables cargos que ayer le dirigió al manifestar que este Gobierno era un Gobierno sin vida, sin fuerzas; no lo esperaba de S. S. — añadió.

Le llama la atención al Sr. Dato que en circunstancias tan críticas considerara y considerase el Sr. Rodríguez San Pedro, al actual Gobierno de débil, y no solamente no le preste su apoyo, sino que se oponga a su acción.

Confiamos — dice — en los entusiasmos de nuestro partido y en la confianza de la opinión, y con estos actores a nuestra disposición gobernaremos para bien y engrandecimiento de la Patria. (Muy bien, en los bancos de la mayoría.)

Dice que era adjudicarse una patente de incapacidad absoluta para el Gobierno el hecho de manifestar a S. M., después de saber que el partido liberal había caído, que ellos no podían entrar a gobernar; no es esto cierto, Sr. Rodríguez San Pedro? (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Sienta el hecho cierto de que el Sr. Maura no quería presidir un Gabinete de su partido, y ante tal afirmación manifiesta el Sr. Dato que no era posible incapacitar al partido liberal con rador, y por ello al no querer el señor Maura presidir el Gobierno, alguno tenía que sustituirle en el mando, y lo ha hecho — dice — el actual Gobierno con aplauso y beneplácito del partido.

Con gran entereza refuta algunos cargos que le imputó el Sr. Rodríguez San Pedro, y que hacen estallar nutridas ovaciones en los bancos de la mayoría.

Manifiesta que desde la regencia hasta hoy siempre ha habido disidencias en el partido liberal conservador y enumera las fechas en que ocurrieron.

Hoy — añade — se habla de división de partidos, de Gobiernos débiles, de grupos; pero esto ha ocurrido siempre, y si no, Sr. Rodríguez San Pedro, refresque su memoria.

Dijo S. S. que la disidencia de hoy consistía en que no tenía confianza en nosotros la opinión.

Dice que no quiere aludir a nadie personalmente porque no se prolongue más el debate; pues bastante debate ha habido ya, agrega. (El Sr. Rodríguez San Pedro interrumpe al orador bastantes veces en el transcurso de su discurso.)

Se nos ha creído que estamos coaligados al partido liberal, y esto no es cierto; pero esto a mí no solamente no me ha molestado, sino que pido la colaboración del partido liberal.

Se ocupa punto por punto de todas las cuestiones que en el transcurso del debate se han tratado: mancomunidades, problema de Marruecos y lo que hace referencia a la supresión del catecismo en las escuelas, cuestiones — dice — que ya han contestado y han manifestado la opinión del Gobierno respecto a ellas los ministros de Estado, Gobernación é Instrucción pública.

Manifiesta que sería un acto de antipatriotismo el abandonar las posiciones que en Marruecos tenemos, y el abandonar nuestra gestión allí — añade — sería declararnos débiles para cumplir la obligación que tenemos contraída con otras naciones, y al hacer esta declaración de debilidad, sería tanto como supeditarnos a esas naciones.

Pide la colaboración de todos para llevar a cabo la obra empezada por bien de la Patria. Termina el Sr. Dato rogando al Sr. Rodríguez San Pedro que man sus votos a los de la

mayoría en bien del porvenir de España. (Muchos aplausos.)

(Continúa la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 9 de Mayo.

A las tres y diez minutos de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor González Besada.

Regular concurrencia en escaños y tribunas. Léese y queda aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alvarado protesta en nombre de la minoría democrática contra la decisión presidencial que ayer tarde privó del uso de la palabra al Sr. Belaunde.

(En el banco azul, los señores conde de Buzgalui y marqués del Vadillo.)

El Sr. González Besada disculpa su intervención y explica detalladamente el curso que siguió durante la última sesión la interpelación del Sr. Maciá, en la cual, como se recordará, tomaron parte los Sres. Rodés, Romeo y conde de Pinofiel.

El transcurso de las horas reglamentarias — dice — fué invertido en la referida interpelación y en la pregunta hecha por el Sr. Iglesias (don Pablo), entrándose después en el orden del día.

Lamenta que los demócratas protesten, cuando otros diputados tenían pedida la palabra con anterioridad.

El Sr. Alvarado rectifica, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. González Besada vuelve a decir que la presidencia se ha limitado al exacto cumplimiento del Reglamento, que iguala los derechos que deben asistir a todos los diputados.

El Sr. Belaunde pronuncia muy pocas palabras, mostrándose conforme con lo dicho por su compañero de minoría.

El Sr. Burrell se adhiere a las palabras de los oradores que le precedieron, haciendo notar que la llamada mayoría (rumores) dejó ayer desamparado y solo al ministro de Fomento cuando ocurrió el incidente provocado por dos diputados republicanos.

Refiriéndose a los murmullos con que la mayoría acoge sus palabras dice:

La autoridad que rodea al digno presidente de la Cámara no puede ser disminuida ni acrecentada por esos rumores, que debiésteis emplear ayer cuando se le dirigían al Sr. Ugarte las palabras que todos oísteis.

Le contesta el Sr. González Besada, siendo aplaudido por la mayoría.

El Sr. Belaunde hace un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Le contesta brevemente el marqués del Vadillo, haciéndolo en voz tan baja que no llegan sus palabras a la tribuna.

El Sr. Belaunde rectifica, y pregunta al ministro a qué obedeció el traslado del presidente de la Audiencia de León.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al diputado demócrata tratando de demostrarle que no ha existido extralimitación alguna y que toda su gestión se ha reducido a inspirarse en una absoluta imparcialidad, habiendo motivado el traslado razones de incompatibilidad. Rectifican ambos oradores.

Interrumpe el Sr. Burrell echando por tierra con pocas palabras los argumentos del ministro.

El Sr. Rosado censura algunos de esos nombramientos. (Segue la sesión.)

Los presupuestos para el año 1915

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el proyecto de ley de los Presupuestos generales del Estado para el año de 1915.

Las cifras de gastos é ingresos son, respectivamente, 1.455.961.765,30 pesetas.

Comparada la cifra de gastos con la del presupuesto del año actual, resultan los siguientes aumentos:

Obligaciones generales, 13.468.853; Presidencia, 68.920; Estado, 1.073.312; Gracia y Justicia, 1.260.023; Guerra, 2.460.807; Marina, 9.553.320; Gobernación, 14.221.708; Instrucción, 8.268.820; Fomento, 8.898.077; Hacienda, 1.455.077.

Y una baja de 2.825.590 en relación a los presupuestos del año actual en la cantidad consignada para nuestra acción en Marruecos. En el capítulo de ingresos se considera todos en el proyecto de ley con un probable aumento, menos el de las contribuciones indirectas, que aparecen con una disminución de 3.271.594.

También leyó el ministro de Hacienda los siguientes proyectos de ley:

De reforma de la ley del Timbre. Regulando el Monopolio de cerillas y fósforos. Otros reformando las tarifas 2.ª y 3.ª de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria; el impuesto sobre el azúcar; las cuotas del impuesto sobre alcoholes y sobre la sal.

También leyó el ministro de Hacienda otros proyectos de ley sobre la modificación de la ley del 12 de Junio de 1911 que suprimió el impuesto de Consumos; sobre los derechos de importación de sardinas y atunes y, finalmente, el aumento de la circ. acción fiduciaria ampliando hasta la suma de 2.500 millones de pesetas la facultad al Banco de emisión de billetes.

Crónicas de campaña

La operación del 4.—El cañón.

Desde el 4 de Febrero en que concurremos al reconocimiento y bombardeo de Beni-Salem, el batallón del Rey no había tomado parte en otros hechos de armas que los puramente defensivos durante el destacamento en los fortines de Tetuán á Lauzien, en la primera quincena de Marzo.

Claro es que esta inactividad bélica es fiel reflejo del estado pasivo de cosas en que se desenvuelve la acción española dentro de esta zona tetuani.

En efecto; desde Agosto del año anterior, puede decirse que los actos de guerra que aquí han tenido realización se han reducido á escaramuzas por motivo de agresiones á las descubiertas, y por paqueos más ó menos sostenidos, y con objeto de colocar unos cuantos fortines en determinados lugares estratégicos, ó para castigar alguna osadía de los recalitrantes montañeses.

Por lo visto, no ha legado aún el momento de emprender la reanudación en forma de la campaña, cosa que siempre se aguarda, de la que siempre se habla, pero que nunca llega.

En fin, lo que haya de ser indudablemente será, y en la ocasión que se considere más favorable por los elementos técnicos competentes en el asunto, digno de maduro estudio y perfección en su planteamiento.

El otro día, la mehallá xerifiana, con ocasión de proteger la fortificación de unas casas próximas al río, vadeó éste y batió furiosamente á los grupos enemigos que se presentaron á tiro, causándoles bastantes bajas; luego dejó destacamentos en las aludidas casas para ampliar la línea de vigilancia establecida.

Entre esos puestos y la playa de Río Martín hay una llanura de seis kilómetros alrededor, y aunque se levantan en ella dos ó tres fortines, los cabileños frecuentemente se aventuraban en correrías nocturnas, aproximándose á la Aduana, y aun á la carretera, y hostilizando á las fuerzas destacadas ó á las que al amanecer practican la descubierta.

Con objeto de evitar esos atrevimientos, se pensó colocar un blocao al otro lado del río, en un llano donde existían las ruinas de una pequeña ciudadela que en otro tiempo ocupó una batería de las tropas del Sultán.

El domingo por la tarde se dispuso en la orden de la división que los batallones del Rey y de León, con un escuadrón de Vitoria, tendrían paseo militar por el camino de Río Martín, llevando un rancho en frío y saliendo á las seis del campamento general.

Aunque las muestras no eran de gran aparato, supusimos todos que se trataba de alguna operacioncilla, y en tal creencia salimos ayer lunes con dirección á la Aduana, adonde llegamos sin novedad, y en verdadero paseo, uniformados con el nuevo kaki, coerraje, bolsa de costado y salakof.

Sentados en la fresca arena de la playa, y teniendo la dicha de que el sol se mantuviera velado, comió la tropa, y mientras tanto una batería, emplazada en el campamento de aviación, cañoneó los cerros del frente, recibiendo noticias de que un escuadrón de regulares que practicaba el servicio de reconocimiento y exploración para atravesar el río había sido troteado por los montañeses, que al recibir el fuego de la artillería se retiraron hacia el Quittán, adonde también se les cañoneó desde el campamento general.

Una compañía de Wad-Ras que se hallaba destacada en Río Martín y otra de Borbón que relevaba protegieron á los ingenieros encargados de fortificar la casa de referencia, una vez que los rebeldes, en vista del empuje de los jinetes regulares y del núcleo de fuerzas preparadas para repeler pronta y eficazmente cual-

quier intento de inútil resistencia, se desbandaron por los barrancos de derecha é izquierda, perseguidos siempre por las granadas que nuestros artilleros les enviaban.

En poco más de tres horas quedó la posición lista é instalada la sección de Borbón que constituye el destacamento que la guarnece, sin que durante los trabajos de los ingenieros se oyeran más que algunos «pacos» sueltos.

Los batallones del Rey y de León quedaron en segunda línea de protección á la orilla izquierda del río, donde desplegaron varias compañías, que no tuvieron necesidad de intervenir de modo más activo, pues si algún grupo enemigo asomaba en las montañas, al punto era disuelto por las baterías que auxiliaban la operación.

Dos batallones de Cazadores salieron cerca del medio día para el lugar de aquélla por si su desarrollo exigía mayor amplitud de medios pero fué innecesario emplearlos.

La retirada se verificó de modo en absoluto perfecto, ordenado y normal, siendo poco molestadas las fuerzas, que vadearon de nuevo el río, protegidas por los disparos de una batería de montaña que se colocó en sitio apropiado de la carretera.

Después de efectuarse el repliegue se escuchó durante algunos minutos nutrido fuego del enemigo, que desde los barrancos lejanos, sin duda, quería despedirnos así para dar fe de su existencia.

Entre cinco y media y seis de la tarde finalizó el regreso de todas las tropas al campamento general.

La operación fué dirigida por el coronel Bazán, jefe del Estado Mayor de este ejército de operaciones, y asistieron á ella, recorriendo la línea de protección, los generales Marina, Aguilera y Santa Coloma.

Por nuestra parte sólo tuvimos que lamentar ocho bajas, todas de las fuerzas regulares indígenas: un cabo y seis soldados heridos y un soldado muerto.

Al enemigo se le hizo un duro escarmiento.

Los «morenos» hace días que no nos distraen con el célebre cañón. Nos perdonan la vida, por ahora, según unos, con motivo de haberseles terminado las averiadas municiones de que disponían; según otros, por haberles estropeado el artefacto y puesto fuera de combate á todos sus artilleros nuestras baterías.

También hay quien dice que han surgido divergencias de carácter pecuniario entre los propietarios (por la ley de Caco) del cañoncete y los montañeses de aquí, habiéndosele llevado de nuevo á su territorio los Bocoyas en espera de volverlo á alquilar cuando se presente oportunidad favorable.

El caso es que el cañón no se ve ni dice «esta boca es mía». Mejor es así, después de todo; y mientras, continuamos forjándonos ensueños, quimeras ilusorias de un brillante rescate.

José J. SANCHIZ.

Tetuán, 5-V-14.

La "Gaceta,"

Sumario del día 9 de Mayo de 1914.

Ministerio de Estado

Real decreto autorizando al ministro de este Departamento para presentar á las Cortes un proyecto de ley aprobando las plantillas del personal de la Administración del Protectorado español en Marruecos.

Ministerio de Marina

Real decreto promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Pedro Caravaca y Toris.

Otro disponiendo que el general de brigada de Infantería de Marina D. Pedro Caravaca y Toris pase de Eventualidades y Comisiones.

Ministerio de Hacienda.

Reales órdenes resolviendo expedientes in-

comodados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Real orden declarando monumento nacional el Palacio del Infantado de Guadalajara.

Otra declarando de utilidad pública las excavaciones llevadas á cabo en los terrenos conocidos con el nombre de Punta de la Vaca, en la provincia de Cádiz.

Otra disponiendo que D. Julio Fernández Ranudo sea admitido á las oposiciones anunciadas en el anuncio de auxiliares para proveer la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de La Coruña.

De todas partes

PROVINCIAS

Incendio en una mina.

HUELVA, 9.—En el almacén de las minas de Tarsis se ha iniciado un violento incendio, lográndose localizar el fuego antes de que se propagase á otros almacenes y talleres.

Las pérdidas son considerables, no habiendo desgracias que lamentar.

Se ignoran las causas del incendio.

Un suicidio.

MÁLAGA, 9.—Se ha suicidado el depositario de la Diputación provincial D. Antonio Martos Lafuente.

Se disparó un tiro de revólver, atravesándose la cabeza y falleciendo momentos después de llegar á la Casa de Socorro.

El suicida era muy conocido y estaba emparentado con distinguidas familias de esta capital.

Violenta granizada.

GRANADA, 9.—Comunican de Loja que ha caído en aquel término municipal una granizada tan violenta que ha destruido los campos de aquella comarca y ha sumido en la miseria muchas familias.

El gobernador civil saldrá mañana por dicho punto, con objeto de apreciar personalmente la magnitud de los daños y remediarlos en lo posible.

Los secretarios de Ayuntamiento.

PONTEVEDRA, 9.—Ha terminado la asamblea de secretarios de Ayuntamientos de la provincia.

Se acordó nombrar una Comisión, compuesta de un secretario de cada partido, presididos por el secretario del Ayuntamiento de Pontevedra, D. Eduardo Barros, para que asista á la asamblea que se celebrará en Madrid el 29 de Mayo.

Un crimen.

ZARAGOZA, 9.—La Guardia civil de Caspe comunica al Gobierno civil que en el término municipal del pueblo de Cinco Olivas fué encontrado el cadáver de un hombre, como de unos veintitrés años, que presentaba una terrible herida en el cuello, producida por instrumento cortante, teniendo la cabeza casi seccionada del tronco.

Se ignora quién sea el autor del crimen.

Joven suicida.

ALICANTE, 9.—En el barrio de San Blas, una joven de diez y ocho años, llamada Josefa Sirven Picó, se ha disparado tres tiros de revólver en el cuello. Se encuentra gravísima.

Se atribuye el suicidio á contrariedades amorosas.

La muchacha es huérfana y vivía con unos parientes.

Muerto en riña.

BURGOS, 9.—En el pueblo de Quintanapalla cuestionaron varios vecinos, resultando uno muerto de una puñalada en el costado.

El Juzgado practica diligencias.

EXTRANJERO

El ex Rey D. Manuel se divorcia.

PARÍS, 9.—Un telegrama de Berlín asegura

terminantemente que el príncipe Federico de Rusia ha salido para Inglaterra á recoger á la esposa del ex Rey D. Manuel de Portugal, la cual se separa definitivamente de su marido. Esto viene á confirmar la noticia hace tiempo en circulación de que la princesa había hecho al Vaticano la petición del divorcio.

Próximo viaje.

LONDRES, 9.—Anuncia hoy un periódico que el Zar y la Zarina vendrán á Inglaterra á fines del año corriente, acompañados por su hija mayor, la gran duquesa Olga.

Ejercicios militares.

BERLÍN, 9.—El Kaiser tué esta mañana á la Granja Evaux, asistiendo á unas interesantes maniobras militares.

Globo destruido por un rayo.

BERLÍN, 9.—Un globo cautivo ha sido destruido por un rayo en Winsdorf.

Comoquiera que se utilizaba tan sólo para experiencias de radiotelegrafía, no había nadie dentro de la barquilla.

Los soldados del batallón de Telegrafistas, que en aquel momento practicaban experiencias, no sufrieron ningún daño.

INFORMACION DE GUERRA

Gratificación.

Se concede la de efectividad al médico mayor D. Celestino Alemany Amáñez.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al teniente auditor de tercera D. Tomás Claver Pradas.

Vuelta á activo.

Vuelve al servicio activo el teniente coronel de Infantería D. Heliodoro Sánchez.

Escuelas prácticas.

Mañana se declara una Real orden circular estableciendo reglas para la ejecución de las Escuelas prácticas de los regimientos y Comandancias de Artillería.

Destino.

Al regimiento mixto de Artillería de Ceuta el herrador de segunda D. Raimundo San Segundo.

Nombramientos.

Se nombra ajustador-herrero-cerrajerío al aspirante D. Aquilino San Martín, ordenanza de la agrupación de conserjes y ordenanzas de Intervención al cabo de Infantería Eufronio Nebre la.

SUCESOS

Caída.

Juana Carbonero y Carbonero, de cincuenta y seis años, sin domicilio, natural de Arenas de San Pedro, Avila, cayóse anoche en la calle de Fernando VI, produciéndose una herida incisa en la región occipital, de la que fué asistida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio.

Las caricias de la Pepa.

Josefa Muñoz Muñoz hacía vida marital con Camilo Barro Bello en la casa núm. 11 de la calle del Águila. Con frecuencia sostenían «amorosos idilios», que terminaban por lanzar al aire los cacharros de la cocina y los muebles de la sala.

Ayer volvieron á «darse el pico», y de las caricias resultó Camilo con una herida incisa en el pabellón auricular derecho que Pepita, al sentirse antropófaga, le causó con los caninos, y otra herida, también incisa, en la región mastoidea, de pronóstico reservado. Como epílogo de las caricias de la Pepa, Camilo fué á que le aplicaran el árnica en la Casa de Socorro del distrito de la Latina.

La fiera se dió á la fuga.

Por confiado.

Por dejar por las noches la llave debajo de la puerta Francisco Pérez Villanueva, zapate-

ro, con domicilio en la calle de Malasaña, 39, un sujeto que estaría seguramente en el secreto abrió anoche la tienda y se llevó de ella las herramientas de cuatro oficiales, diez pares de hormas nuevas, cinco pares de botas y algunos otros efectos.

El cándido émulo de San Crispín formuló la correspondiente denuncia en la Comisaría de Chamberí.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

GABINETE

Próximo á Puerta del Sol y Real, se cede gabinete y alcoba.—Razón: Hileras, 9, 3º

Espectáculos para mañana

PRINCESA.—A las 9 1/2, Zazá.
A las 5, El patio azul y Por las nubes.
ESPAÑOL.—A las 9 3/4, Los chicos de la calle.

A las 5, Los chicos de la calle.
COMEDIA.—A las 10, Hilda Gilder
A las 5 1/2, Hilda Gilar.
LARA.—A las 5 (doble), En familia y Pastora Imperio.

A las 10, repaso de exámen y Pastora Imperio.
A las 11, La mujer del héroe y Pastora Imperio.

APOLO.—A las 4, Sueño de Pierrot, y La corte de Risalia.
A las 6 1/2, Los chorros del oro, La Fornarina en su repertorio y Bohemios.

A las 10, Los chorros del oro y La Fornarina y Bohemios.
COMICO.—A las 4 1/2, El potro salvaje.

A las 5 3/4, Travesuras del amor.
A las 7, El potro salvaje.
A las 10 1/4, El tango argentino.
A las 11 3/4, El potro salvaje.

GRAN TEATRO.—A las 4 1/4, El pretendiente.
A las 5 1/4, La isla de los placeres.

A las 6 1/2 (doble), La duquesita y Miss Australia.
A las 10 1/4, La isla de los placeres.

A las 11 1/2, La duquesita.
PARISH.—A las 9 1/2, El Atleta Heros, los gatos amaestrados, la troupe China Manchú, el enano Paquito, el gigante Vendeen, pasodia de una corrida de toros por el bufo, Belling y todos los clowns excéntricos de la Compañía de William Parish.

ZARZUELA.—A las 5, Los cadetes de la reina.
A las 6, Eva.

A las 10, Las golondrinas.
ESLAVA.—A las 4 (doble) Las píldoras de Hércules.

A las 6 (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia!
A las 10 1/4, ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—A las 4, El terror de las mocitas y El cuplé de moda.
A las 5 1/4, La alegría de España.

A las 6 1/4, Justicia baturra.
A las 7 1/2, El maestro Vals
A las 9 1/4, Amor ciego.

A las 10 1/4 (doble), El maestro Vals y El club de la alegría.
MARTIN.—A las 4, El bueno de Guzmán y El buen ladrón.

A las 6, Las hijas de Zebedeo
A las 7, El buen ladrón y éxito del gran ventrílocuo Baldes.

A las 10 1/4, El buen ladrón y el ventrílocuo Baldes.
A las 11 1/4, Las hijas del Zebedeo

GRAN VIA.—Sección continua de 4 á 1.—Grandioso programa «El poder de la mirada» «Bruni quiere un niño» «Pato á la Colbert» «Jugar con la muerte» y «Héroe del deber».

Gran comodidad, excelente temperatura.—Mañana importantes estrenos.

Imp. Pizarro, 15, bajo, Madrid.—Tel. 2.444.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST." No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

(Folletón núm 49.)

AVENTURAS DE NICK CARTER

Los monederos falsos

CAPITULO XI

RESBALÓN DESGRACIADO

—¿averiguar algo.—Tal vez lo sepa—gruñó Selkirk.

—Pero una cosa es segura.

—¿Cuál, Silky?

—Hemos de averiguar quién mató á Matt Coyle, y por qué—dijo el falsario.—Hay en ello algo infernalmente obscuro, y puede que nos concierna y nos estropee el negocio. Lor Carters intervienen en el asunto.

—¡Demonio! ¡Nick Carter!—exclamó el otro.

Tratando de ver al hombre, porque sus ojos se habían acostumbrado ya á la obscuridad, Chick se cegó á una de las piedras de la pared y se levantó.

—El mismo dijo Selkirk con un rugido, pues parecía de muy mal temple.—Por eso he enviado por Dalton y por Tony Armstrong para que vengan esta noche á casa de Gerry. Hemos de estar todos prevenidos contra esos Carters, y continuamente sobre aviso. Son dos demonios... lo sé por experiencia. Me obligaron á pasar cuatro años expatriado, y puesto que vuelven á perseguirme hay que quitarlos de en medio.

—Estamos conformes, Sam.

—Hoy mismo han estado á punto de cogermes—añadió Selkirk.—Me he escapado por milagro

—¿Cómo ha sido eso, Silky?

—He ido al despacho de Coy'e, para ver si interceptaba el envío de...

—De moneda falsa—terminó Chick para sí, al dejar de oír la voz de los dos hombres. Bueno; más tarde le cogemos á usted, Mr. Selkirk, no lo dude.

Agarrado aún á la piedra, Chick trató de ponerse en pie, pero la piedra se salió de la tapia. Cogióla el detective antes de que llegara al suelo, pero vio realizados sus temores al oír decir á Selky Selkirk:

—¿Has oído?

Chick puso la piedra en el suelo sin hacer ruido, se agazapó, y sacó su revólver, resuelto á disparar si le descubrían.

Pero la respuesta del otro hombre disipó su ansiedad:

—Es que he tropezado con una piedra. Los Carters te han estropeado los nervios, Silky.

Sastishecho en apariencia con esta explicación Selkirk continuó su camino. Pero el incidente reveló á Chick que, además de otras cualidades buenas, el falsario poseía un oído agudísimo. Y más tarde debía verlo mejor.

En tales circunstancias, y en vista de que iban á llegar otros individuos de la cuadrilla, Chick resolvió suspender brevemente sus investigaciones.

—Es posible que ya estén ahí todos, pero no quiero arriergarme en tonto—se dijo.—Esperaré hasta cerciorarme de ello

Aguardó una hora reflexionando sobre la situación.

No dudaba que el Dalton de que habían hablado era el conocido falsario llamado Philadelphia Phil No sabía quiénes eran Armstrong y Gerry, pero le bas-

taba saber que eran granujas como los otros.—Evidentemente Gerry ocupaba la casa—se dijo mirando al edificio.—Esta noche hay junta de bribones, y es probable que Dalton y Armstrong hayan venido desde el taller que hacen la moneda falsa; ¡Demonio! ¿cualquier cosa porque Nick estuviera conmigo? Pero no hay teléfono á mano para avisarle... ¡Bah! Ya me las arreglaré yo solo, por lo menos me enteraré de sus planes y descubriré el taller; después, lo demás es fácil.

Eran cerca de las ocho antes de que Chick comenzara sus operaciones. No se había presentado nadie más, y la calma de la casa confirmó sus sospechas de que todos habían llegado.

Metiéndose uno de sus revólveres en el bolsillo exterior de su americana, Chick se deslizó por el solar contiguo á la casa de Gerry, dió un rodeo que le llevó á espaldas de los pabellones, permitiéndole acercarse á la casa por la espalda.

—Han apagado la luz de la cocina—murmuró receloso.—¿Estarán vigilando desde una de las ventanas oscuras? No parece probable, puesto que no temen á nadie; pero procederé con más cautela.

¡Holá! Una gota de lluvia. Si hay tormenta me

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Travesía, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-proprietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía.
 Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:
 Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.
 Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.
 El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en

este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1912 a 1913 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
33	172	113	54	2	341

VAPORES CORREOS TRASATLANTICO

DE

P. nillos, Izquierdo y C., de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
 «INFANTA ISABEL»... de 10,000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7,500 íd.
 «CADIZ»... de 7,500 íd.
 «VALBANERA»... de 7,500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos
 «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4,500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5,000 íd.
 «MARTIN SAENZ»... de 5,500 íd.
 «PIO IX»... de 6,000 íd.
 «CATALINA»... de 8,000 íd.
 «BALMES»... de 6,500 íd.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 4 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3 directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite el pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Escuela-Colombia».

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para el Pacífico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 Marzo, 11 Abril, 1 Mayo, 11 Junio, 1 Agosto, 10 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes a sea: 27 Enero, 24 Febrero, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Maragás Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

SERVICIO ESPECIAL.—Línea Brasil-Plata.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 26 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.
 Unica casa de EL PRECIO FIJO

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida
 SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL
 Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teat o, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años	SUSCRIPCIONES REALIZADAS (RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE: un Dote para los HIJOS, una Pensión para la VEJEZ, una Herencia para la FAMILIA, un Libramiento de QUINTAS por entregas mensuales desde 6 PESETAS en adelante sólo durante 14 años.	Fin 1896... 1 millón 617.000 frs. Fin 1900... 60 millones 954.900 frs. Fin 1905... 410 millones 845.900 frs. Fin 1910... 983 millones 383.900 frs. 31 Mayo 1913... 1.242 m. 586.400 frs. Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 23 de Julio de 1905).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. al Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (river Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras y municiones de Krith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Piacenta (Fábrica de las Armas Co. Ltd. Piacenta-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábricas en North Kest, para proyectiles; polígonos de ensayos y dinamita.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «Don Juan», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 20.000 caballos, para el gobierno brasileño; «Ambiente Grande» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de scout, clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Barrick», crucero de primera clase, de 10.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiatio de nombre se hizo en «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensible» y «Kl. Ansoner» crucero tipo de scout, clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demitras», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.850 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Howarth», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amethyst», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Azopardo & C.

Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos.

Cadiz (ESPAÑA)

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Casti lo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 4

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Esuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59, MADRID



“Llamamos la atención sobre este nuevo reloj que seguramente será apreciado por todos los que sus ocupaciones les exige saber la hora fija de noche, lo cual se consigue con el mismo sin necesidad de recurrir á cerillas, etc. Este nuevo reloj tiene en su esfera y manillas una composición RADIUM.—Radium, materia mineral, descubierta hace algunos años y que hoy vale 20 millones el kilo aproximadamente, y después de muchos experimentos y trabajos se ha podido conseguir aplicarlo, en infima cantidad, sobre las horas y manillas, que permiten ver perfectamente las horas de noche. Ver este reloj en la obscuridad es verdaderamente una maravilla.”

EL FANTASTICO ¡Gran novedad!
 Para adquirir este reloj ó cualquier otro, da la casa grandes facilidades á los señores Jefes y oficiales y clases de la Armada.

En níquel, con buena máquina, garantizada, caja moda, extraplano... 25 ptas.
 Ídem, máquina extra, áncora, rubies... 35 »
 En caja de plata con máquina extra, de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40 »
 En 5, 6 y 8 plazos, respectivamente.—Al contado se hace rebaja del 10 por 100
 Se mandan por correo certificados con aumento de 1,80 pesetas.